

Zapopan, Jalisco; a 1º de julio de 2026

**DECLARATORIA SOBRE LA INFORMACIÓN FUNDAMENTAL QUE SE
MUESTRA EN ESTE APARTADO**

Para la fracción IX del Art. 8, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, sobre Información pública ordinaria, proactiva o focalizada que considere el sujeto obligado, por sí o a propuesta del Instituto de Transparencia del Estado de Jalisco, donde se enlista la matrícula y horario de clases vigente de la Maestría en Política y Gobierno de El Colegio de Jalisco, A.C., la cual guarda el mismo estatus que la reportada en el mes de febrero de 2026, y puede consultarse en el siguiente enlace <https://coljal.mx/wp-content/uploads/2026/05/MPG-febrero-1.pdf>

Lo anterior atendiendo al concepto de oportunidad y al principio de sencillez y celeridad, referidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin otro particular, quedamos a sus órdenes reiterando el compromiso de esta Institución por promover, respetar y actuar en el marco de una cultura de transparencia y rendición de cuentas.

Atentamente



Lic. Claudia Cristina González Escobar
Apoyo administrativo al posgrado
Maestría en Política y Gobierno

